

**LA SUSCRITA ALTA CONSEJERA PARA LA PAZ Y EL POSCONFLICTO, EN EL MARCO DE
LAS FUNCIONES OTORGADAS POR LA LEY Y LAS ESTIPULADAS EN EL MANUAL DE
FUNCIONES DE LA ALCALDÍA DE SANTA MARTA**

CERTIFICA QUE:

El proyecto cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS CON EL FIN DE FORTALECER LOS MECANISMOS DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA." el cual cuenta con un presupuesto oficial por valor de CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE (\$418.833.729) desarrollo un proceso de convocatoria en la página oficial de la Alcaldía de Santa Marta, desde el día 27 de febrero del 2023 hasta el día 03 de marzo del 2023, dentro de la cual se buscaba suscribir un convenio de forma directa con una entidad sin ánimo de lucro (ESAL), de acuerdo con lo estipulado en el artículo 5 del decreto 092 del 2017, siempre y cuando la ESAL estuviera dispuesta a aportar recursos económicos por valor igual o superior al 30% del presupuesto del convenio, sin embargo una vez cumplido el plazo otorgado, no se recibió ninguna propuesta, en la dirección y/o correo electrónico designados para el tema.

Se suscribe esta certificación el día 01 de junio del 2023

Atentamente,



BELIA ALCIRA BISTAMANTE GARZÓN
Alta Consejera para la Paz y el Posconflicto

(<https://www.gov.co/home/>)

**SANTA MARTA**El cambio es **imparable**

(/)

Inicio

Publicaciones

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA

ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL)

Fecha de publicación: 3 marzo 2023

AUNAR ESFUERZOS CON EL FIN DE FORTALECER LOS MECANISMOS DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DISTRITO DE

SANTA MARTA.

)
([amarta.gov.co/sites/default/files/convocatoria_del_30_mesa_de_victimas.pdf](https://www.santamarta.gov.co/sites/default/files/convocatoria_del_30_mesa_de_victimas.pdf))
tags: CONVOCATORIAS (TAGS/CONVOCATORIAS)

Alcaldía Distrital de Santa Marta

NIT 891780009

Unidos por el Cambio, Santa Marta El cambio es imparable.

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

línea Nacional gratuita: 018000955532**línea fija en Santa Marta: (+57) (5) 4209600 ext. 1212.**

Políticas de seguridad de la información y protección de datos personales.

Todos los derechos reservados © 2023

Políticas de privacidad (<https://www.santamarta.gov.co/politica-de-privacidad>) - Términos ycondiciones (<https://www.santamarta.gov.co/terminos-de-uso>) - Ingreso al sistema(<https://www.santamarta.gov.co/user/login>) - Humano(<https://humano.soportelogico.co/HumanoEL/Ingresar.aspx?Ent=AlcaMarta>) - H(<https://www.santamarta.gov.co/documentos/horarios-y-comunicaciones-debido-la-pandemia>) horario

debido a la pandemia (<https://www.santamarta.gov.co/documentos/horarios-y-comunicaciones-debido-la-pandemia>)

Atención al ciudadano

correo: atencionalciudadano@santamarta.gov.co

Notificaciones Judiciales

correo: notificacionesalcaldiadistrital@santamarta.gov.co



(<https://www.colombia.co/>)

(<https://www.gov.co/home/>)

Santa Marta, D.T.C. e H. 28 de febrero del 2023

Para: ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO (ESAL)

ASUNTO: Invitación a presentar oferta económica

La Alta Consejería para la Paz y el Posconflicto, viene desarrollando un proceso contractual cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS CON EL FIN DE FORTALECER LOS MECANISMOS DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA..", en este sentido y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 del decreto 092 del 2017, "*Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro cumplir actividades propias de Entidades Estatales*" se invita a cualquier entidad sin ánimo de lucro de carácter Nacional o Distrital que cumpla con las condiciones dispuestas en el Decreto 092 y la guía de Colombia compra eficiente, a presentar una propuesta de comprometer recursos económicos por mínimo el 30% del valor del presente proceso contractual, de acuerdo con las siguientes especificaciones, de igual forma se les remitirá la siguiente comunicación a las entidades existentes en la base de datos de Alta Consejería para la Paz y el Posconflicto :

1. **OBJETO:** "AUNAR ESFUERZOS CON EL FIN DE FORTALECER LOS MECANISMOS DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA."
2. **ESPECIFICACIONES DEL OBJETO:** Con el fin de cumplir con el objeto contractual el contratista deberá realizar las siguientes actividades:
 1. Coadyuvar en el desarrollo de 6 Sesiones ordinarias de la mesa distrital de víctimas
 2. Desarrollar 4 sesiones extraordinarias de la mesa distrital de las víctimas.
 3. Apoyar en la realización de 10 Reuniones comité ejecutivo de la mesa de víctimas
 4. Contribuir en la realización de 4 sesiones del comité de justicia transicional.
 5. Desarrollar 4 subcomités de prevención y protección.
 6. Coadyuvar en la realización de 4 subcomités de tierras.
 7. Desarrollar 4 sesiones del subcomité de asistencia y atención.
 8. Realizar 2 jornadas de rendición de informe de gestión
 9. Desarrollar 5 Encuentros de divulgación de la política pública de víctimas
 10. Realizar un evento del Día de las víctimas de minas antipersonas
 11. Realizar un evento del Día del desaparecido forzado
 12. Apoyar el funcionamiento del consejo de paz, reconciliación y convivencia "CTPRC"
 13. Realizar un Foro del día internacional de la no violencia contra la mujer

14. Crear y poner en funcionamiento un observatorio de derechos humanos

3. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto Oficial del Presente proceso de contratación se estableció al recibir 3 propuestas económicas de entidades sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad. A continuación, se detalla el resultado obtenido luego de establecido el valor promedio por cada ítem

ACTIVIDAD	MEDIDA	CANT	MEDIDA	CANT	VALOR PROMEDIO	VALOR TOTAL
PERSONAL						
Coordinador	Mes	6	Unidad	1	4.000.000	24.000.000
Profesional	Mes	6	Unidad	1	3.200.000	19.200.000
Técnico administrativo	Mes	6	Unidad	1	2.500.000	15.000.000
Personal Operativo	Mes	6	Unidad	2	1.800.000	21.600.000
FUNCIONAMIENTO					-	-
Papelería	Mes	6	Global	1	1.600.820	9.604.921
Kit de Identificación (Incluye camiseta tipo polo, con 2 logos bordados, carnet plastificado y gorra bordada)	Global	1	Unidad	5	91.060	455.300
IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DISTRITAL DE PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS					-	-
Sesiones ordinarias de la mesa distrital de víctimas		6			-	-
Pago compensatorio integrantes de la mesa por sesiones del plenario	Días	12	Unidad	27	57.500	18.630.000
Soporte económico de transporte para los miembros de la mesa de víctima	Días	12	Unidad	27	57.500	18.630.000
Refrigerio am - pm	Días	12	Unidad	54	9.053	5.866.344
Almuerzo	Días	12	Unidad	27	18.800	6.091.200

Estación de agua y café	Días	12	Unidad	1	216.400	2.596.800
Alquiler de equipo de computo	Días	12	Unidad	1	325.600	3.907.200
Gastos de Papeleria	Global	1	Unidad	1	500.000	500.000
Sesiones Extraordinarias de la mesa de víctimas						-
Pago compensatorio integrantes de la mesa por sesiones del plenario	Sesión	4	Unidad	27	57.500	6.210.000
Soporte económico de transporte para los miembros de la mesa de victima	Sesión	4	Unidad	27	57.500	6.210.000
Refrigerio am - pm	Sesión	4	Unidad	54	9.053	1.955.448
Almuerzo	Sesión	4	Unidad	27	18.800	2.030.400
Estación de agua y café	Sesión	4	Unidad	1	216.400	865.600
Alquiler de equipo de computo	Sesión	4	Unidad	1	325.600	1.302.400
Gastos de Papeleria	Global	1	Unidad	1	500.000	500.000
Reuniones comité ejecutivo de la mesa de víctimas						-
Pago compensatorio integrantes de la mesa por sesiones del plenario	Sesión	10	Unidad	6	57.500	3.450.000
Soporte económico de transporte para los miembros de la mesa de victima	Sesión	10	Unidad	6	57.500	3.450.000
Refrigerio	Sesión	10	Unidad	6	9.053	543.180
Almuerzo	Sesión	10	Unidad	6	18.800	1.128.000
Estación de agua y café	Sesión	10	Unidad	1	216.400	2.164.000
Sesiones del comité de Justicia transicional						-
Pago compensatorio integrantes de la mesa por sesiones del plenario	Sesión	4	Unidad	6	57.500	1.380.000

Soporte económico de transporte para los miembros de la mesa de victima	Sesión	4	Unidad	6	57.500	1.380.000
Sesiones del Subcomité de Prevención y protección					-	-
Pago compensatorio integrantes de la mesa por sesiones del plenario	Sesión	4	Unidad	5	57.500	1.150.000
Soporte económico de transporte para los miembros de la mesa de victima	Sesión	4	Unidad	5	57.500	1.150.000
Sesiones del Subcomité de Tierras					-	-
Pago compensatorio integrantes de la mesa por sesiones del plenario	Sesión	4	Unidad	3	57.500	690.000
Soporte económico de transporte para los miembros de la mesa de victima	Sesión	4	Unidad	3	57.500	690.000
Sesiones del Subcomité de Asistencia y Atención					-	-
Pago compensatorio integrantes de la mesa por sesiones del plenario	Sesión	4	Unidad	6	57.500	1.380.000
Soporte económico de transporte para los miembros de la mesa de victima	Sesión	4	Unidad	6	57.500	1.380.000
Jornada de rendición de informe de gestión					-	-
Pago compensatorio integrantes de la mesa por sesiones del plenario	Sesión	2	Unidad	27	57.500	3.105.000
Soporte económico de transporte para los	Sesión	2	Unidad	27	57.500	3.105.000

miembros de la mesa de victima						
Refrigerio am - pm	Sesión	2	Unidad	54	9.053	977.724
Almuerzo	Sesión	2	Unidad	27	18.800	1.015.200
Estación de agua y café	Sesión	2	Unidad	1	216.400	432.800
Alquiler de equipo de computo	Sesión	2	Unidad	1	325.600	651.200
Encuentros de divulgación de la política pública de víctimas	5				-	-
Alquiler de sillas	Encuentro	5	Unidad	50	1.403	350.833
Alquiler de mesas	Encuentro	5	Unidad	50	4.490	1.122.500
Refrigerios	Encuentro	5	Unidad	50	8.900	2.225.000
Alquiler sonido	Encuentro	5	Unidad	1	230.800	1.154.000
Día de las víctimas de minas antipersonas					-	-
Alquiler de sonido	Evento	1	Unidad	1	1.741.000	1.741.000
Alquiler tarima con carpa	Evento	1	Unidad	1	1.777.900	1.777.900
Alquiler de sillas	Evento	1	Unidad	200	3.600	720.000
Alquiler de Mesa vestidas	Evento	1	Unidad	4	13.700	54.800
Alquiler Pantalla LED	Evento	1	Unidad	1	1.761.000	1.761.000
Evento Cultural	Evento	1	Unidad	1	3.000.000	3.000.000
Hidratación	Evento	1	Unidad	600	1.342	805.000
Ambientación del sitio	Evento	1	Unidad	1	500.000	500.000
Souvenir	Evento	1	Unidad	200	25.000	5.000.000
Día del desaparecido forzado					-	-
Mural conmemorativo	Evento	1	Unidad	2	622.600	1.245.200
Cartillas	Evento	1	Unidad	500	13.960	6.980.000
Manillas	Evento	1	Unidad	1000	1.150	1.150.000
Backing	Evento	1	Unidad	1	491.000	491.000
Alquiler Pantalla LED	Evento	1	Unidad	1	1.761.000	1.761.000
Servicio de grabación	Evento	1	Unidad	1	2.100.000	2.100.000
Alquiler de sonido	Evento	1	Unidad	1	1.197.667	1.197.667
Evento Cultural	Evento	1	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
Stand	Evento	1	Unidad	1	1.069.000	1.069.000

Ambientación del sitio	Evento	1	Unidad	1	500.000	500.000
Alquiler de Carpa	Evento	1	Unidad	2	66.200	132.400
APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJOS DE PAZ, RECONCILIACIÓN Y CONVIVENCIA "CTPRC"		3			-	-
Alquiler de ayudas técnicas	Jornada	4	Global	1	358.700	1.434.800
Alquiler de equipos logístico	Jornada	4	Global	1	4.182.565	16.730.259
Libretas Personalizadas	Global	1	Unidad	40	12.540	501.600
Kit de visibilización Consejeros	Global	1	Unidad	40	92.400	3.696.000
Refrigerios auditorio	Jornada	3	Unidad	40	12.780	1.533.600
almuerzos auditorio	Jornada	3	Unidad	40	18.800	2.256.000
Gastos de Papeleria	Jornada	3	Global	1	500.000	1.500.000
Backing	Global	1	Unidad	1	527.890	527.890
Foro del día internacional de la no violencia contra la mujer					-	-
Alquiler de auditorio	Foro	1	Unidad	1	2.680.000	2.680.000
Panelistas	Foro	1	Unidad	2	2.400.000	4.800.000
Refrigerios auditorio	Foro	1	Unidad	200	12.780	2.556.000
Evento Musical	Foro	1	Unidad	1	5.000.000	5.000.000
Alquiler de sonido	Foro	1	Unidad	1	2.876.540	2.876.540
Ambientación del sitio	Foro	1	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
Estación de agua y café	Foro	1	Unidad	1	183.700	183.700
Papeleria	Foro	1	Unidad	1	300.000	300.000
Servicio de Transporte	Foro	1	Unidad	5	625.800	3.129.000
CREAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO UN OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS.		1			-	-
Software, hosting y servidor	Mes	4	Unidad	1	5.247.600	20.990.400

Servicios profesionales para la creación y definición de indicadores	Mes	2	Unidad	1	3.200.000	6.400.000
Ingeniero de Sistemas	Mes	4	Unidad	1	2.600.000	10.400.000
Analista	Mes	4	Unidad	2	3.000.000	24.000.000
Impresiones	Global	1	Unidad	5000	287	1.435.000
Alquiler de equipo de computo	Mes	4	Unidad	3	427.600	5.131.200
Taller con entidades	Taller	8	Unidad	1	847.600	6.780.800
Evento de lanzamiento del observatorio	Evento	1	Unidad	1	5.470.000	5.470.000
Papelería e impresos	Mes	4	Unidad	1	2.232.470	8.929.880
SUBTOTAL						373.958.687
Gastos Administrativos					-	44.875.042
TOTAL ACTIVIDADES PROYECTO					-	418.833.729

NOTA 1: La ESAL interesada en aportar la una contrapartida igual o superior al 30% del valor del convenio, deberá tener en cuenta que la misma se ofrece en recursos económicos, de igual forma en ningún caso está propuesta podrá contener desmejoramiento de las condiciones técnicas solicitadas. El Distrito comprometerá los recursos necesarios para aportar los recursos faltantes para la ejecución del convenio.
NOTA 2: La ESAL deberá adjuntar una certificación bancaria no superior a 3 días, en el que conste que posee un saldo igual o superior al propuesto.

4. IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

La ESAL que quiera proponer el aporte solicitado, deberá tener en cuenta los requisitos estipulados en el Decreto 092 del 2017, y cumplir con todos los requisitos necesarios descritos a continuación:

1. El objeto social de la ESAL debe ser relacionado con el objeto del convenio a suscribir.
2. El representante legal deberá estar autorizado para suscribir el convenio en mención.
3. Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, CREE.
4. Copia de la Cédula de ciudadanía del representante legal.
5. Fotocopia del RUT, en el cual se pueda verificar la calificación de régimen tributario de la ESAL, el cual debe ser de régimen especial, al que se refieren el artículo 356-2 del Estatuto Tributario.
6. Propuesta: La ESAL deberá presentar al Distrito propuesta técnica que contenga como mínimo: (Descripción del desarrollo de las actividades contenidas en el alcance del objeto; La manera como se ejecutará presupuestalmente el proyecto; Perfil profesional del Personal para la ejecución del proyecto; Cronograma de actividades)

7. La ESAL deberá demostrar la experiencia mínima, con Tres (03) contratos o convenios terminados a satisfacción y/o liquidados, cuyo objeto y alcance incluya temas de Atención a población víctima del conflicto armado.

5. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de existir un número mayor de proponentes que ofrezcan un porcentaje superior al 30%, y que cumplan con los requisitos dispuestos por el Decreto 092 del 2017, la Alta Consejera para la Paz y el Posconflicto, escogerá la mejor propuesta de acuerdo con los siguientes criterios:

CRITERIO	VALOR %
Experiencia de la ESAL en el desarrollo de atención a poblaciones víctimas del conflicto armado.	30%
Calidad de la propuesta técnica, en la que se detalle la forma como se ejecutaran las diferentes actividades y la utilización de herramientas tecnológicas.	30%
Valor Ofertado como contrapartida	40%

Los documentos solicitados se recibirán hasta el día 09 de marzo del 2023.

Atentamente,


BELIA ALCIRA BUSTAMANTE GARZÓN
Alta Consejera para la Paz y el Posconflicto

Proyecto: GCP

Las propuestas se deben hacer llegar de forma física a la siguiente dirección (Calle 11D N # 17-130), Riascos segundo piso, Alta Consejería para la Paz y el Posconflicto o en medio magnético al correo electrónico altaconsejeriaparalapaz@santamarta.gov.co